



República Dominicana  
LOTERIA NACIONAL

AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD

ACTA No. CP-026-2019.-

**ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA LOTERIA NACIONAL, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA COMPARACIÓN DE PRECIOS NO. LN-CCC-CP-2019-0026 PARA LA "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA SER DONADOS AL MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, LOS CUALES SERAN RIFADOS EN LA CELEBRACION QUE ELLOS REALIZAN CON MOTIVO AL DIA DE LAS MADRES".**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 3:00 pm del día martes veintiuno (21) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones de la Administración de la Lotería Nacional, en uno de los salones del cuarto piso de la Sede Central, ubicada en la Av. Independencia Esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para conocer sobre el informe consolidado de las ofertas técnicas y económicas, para la Adjudicación de la comparación de precios LN-CCC-CP-2019-0026 para la **ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA SER DONADOS AL MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, LOS CUALES SERAN RIFADOS EN LA CELEBRACION QUE ELLOS REALIZAN CON MOTIVO AL DIA DE LAS MADRES**, Fondos Generales.

A la hora y fecha convenida, el doctor **MANUEL ANTONIO CUELLO BATISTA**, Sub-Administrador General de esta Lotería Nacional, en representación del licenciado **MIGUEL ANGEL MERCEDES VALDEZ**, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, dio inicio formal a la reunión del referido Comité para conocer el informe consolidado de las ofertas técnicas y económicas para la adjudicación de la comparación de precios LN-CCC-CP-2019-0026 PARA **ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA SER DONADOS AL MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, LOS CUALES SERAN RIFADOS EN LA CELEBRACION QUE ELLOS REALIZAN CON MOTIVO AL DIA DE LAS MADRES**, el cual se anexa a esta Acta.

**LEIDO:** El informe consolidado de las ofertas técnicas y económicas, en donde se evidencia el resultado de las evaluaciones técnicas y económicas y las recomendaciones de adjudicación de la comparación de precios LN-CCC-CP-2019-0026 PARA LA **ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA SER DONADOS AL MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, LOS CUALES SERAN RIFADOS EN LA CELEBRACION QUE ELLOS REALIZAN CON MOTIVO AL DIA DE LAS MADRES**, presentado en fecha 21 de mayo de 2019 por los señores **ELPIDIO VALENTÍN GUZMÁN ÁLVAREZ** y **BIENVENIDO ALBERTO SANDOVAL**, peritos designados.

**LEIDO:** El acto número 17/2019 de fecha 16 de mayo de 2019 de la Notario Público, licenciada **CALINA FIGUERO RAMIREZ**, debidamente registrado en la Dirección General de Registro Civil bajo el número 2019-21880, correspondiente a la apertura de las ofertas técnicas y económicas de la comparación de precios LN-CCC-CP-2019-0026 PARA LA **ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA SER DONADOS AL MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, LOS CUALES SERAN RIFADOS EN LA CELEBRACION QUE ELLOS REALIZAN CON MOTIVO AL DIA DE LAS MADRES** y donde se evidencia que presentaron ofertas tres empresas, siendo estas las siguientes:

1. **CELNA INTERPRISES, SRL**
2. **GLA, SRL**
3. **COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL**

**RESULTA:** Que las ofertas presentadas por las oferentes **CELNA INTERPRISE, SRL, GLA, SRL y COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL**, fueron aprobadas administrativamente, por cumplir sin desviaciones, restricciones, ni diferencias, las condiciones estipuladas en el Pliego de Condiciones Específicas.

**RESULTA:** Que habiendo sido aprobada las ofertas presentadas por las oferentes **CELNA INTERPRISE, SRL, GLA, SRL y COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL**, en la parte administrativa, la Comisión procedió a evaluarla técnicamente.



**RESULTA:** Que la oferta presentada por la empresa **CELNA INTERPRISES, SRL**, fue desestimada por no cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Condiciones Específicas, al ofertar electrodomésticos, tales como: abanicos, lavadoras y estufas, con características diferentes a las establecidas en el referido pliego, lo que, en virtud de la ley constituye un hecho no subsanable.

**RESULTA:** Que la oferta presentada por la empresa **COMPU-OFIGCE DOMINICANA, SRL**, fue desestimada por no cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Condiciones Específicas, al ofertar electrodomésticos, tales como: abanicos, lavadoras, estufas y neveras, con características diferentes a las establecidas en el referido pliego, lo que, en virtud de la ley constituye un hecho no subsanable.

**RESULTA:** Que la oferta presentada por la oferente **GLA, SRL**, fue aprobada técnicamente, por cumplir sin desviaciones, restricciones, ni diferencias, las condiciones estipuladas en el Pliego de Condiciones Específicas

**RESULTA:** Que habiendo sido aprobada la oferta presentada por **GLA, SRL**, en la parte técnica, la Comisión procedió a evaluarla económicamente.

**RESULTA:** Que la empresa **GLA, SRL**, única habilitada para ser evaluada económicamente, presentó una oferta económica por la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 59/100 (RD\$2,353,699.59)**, impuestos incluidos.

**OÍDAS:** Las opiniones de los miembros del Comité de Compras y Constataciones.

**VISTA:** La oferta técnica presentada por la empresa **GLA, SRL**.

**VISTA:** La oferta económica presentada por la empresa **GLA, SRL, SRL**.

**RESULTA:** Que la empresa **GLA, SRL**, presentó una oferta económica por la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 59/100 (RD\$2,353,699.59)**, impuestos incluidos.

**RESULTA:** Que luego que la Comisión Evaluadora realizara las correcciones aritméticas, procediendo acorde con lo establecido en el Art. 92 del Reglamento No. 543-12, de aplicación de la Ley No. 340-06, verificó que, en la oferta presentada por la oferente **GLA, SRL**, no hubo variaciones aritméticas.

**RESULTA:** Que la oferente, **GLA, SRL**, presentó una oferta económica un monto de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 59/100 (RD\$2,353,699.59)**, impuestos incluidos, ajustándose al Pliego de Condiciones Específicas y presentando una solución integral y eficiente, resultando ser menor a la del presupuesto base.

**EL COMITÉ DE COMPRA Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION DE LA LOTERIA NACIONAL, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA COMPARACION DE PRECIOS LN-CCC-CP-2019-0026 PARA LA ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA SER DONADOS AL MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, LOS CUALES SERAN RIFADOS EN LA CELEBRACION QUE ELLOS REALIZAN CON MOTIVO AL DIA DE LAS MADRES, DICTA LA SIGUIENTE RESOLUCION:**

**RESOLUCIÓN NO. 1: APROBAR**, como al efecto aprueba, el informe consolidado de las ofertas técnicas y económicas, en donde se evidencia el resultado de las evaluaciones económicas y las recomendaciones de adjudicación de la comparación de precios **LN-CCC-CP-2019-0026 PARA LA ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA SER DONADOS AL MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, LOS CUALES SERAN RIFADOS EN LA CELEBRACION QUE ELLOS REALIZAN CON MOTIVO AL DIA DE LAS MADRES**, presentado por los señores, **ELPIDIO VALENTÍN GUZMÁN ÁLVAREZ** y **BIENVENIDO ALBERTO SANDOVAL**, peritos evaluadores.

**RESOLUCIÓN NO. 2: ADJUDICAR**, como al efecto adjudica la comparación de precios **LN-CCC-CP-2019-0026 PARA LA ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA SER DONADOS AL MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, LOS CUALES SERAN RIFADOS EN LA CELEBRACION QUE ELLOS REALIZAN CON MOTIVO AL DIA DE LAS MADRES**, en favor de la empresa **GLA, SRL**, por un monto **DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 59/100 (RD\$2,353,699.59)**, impuestos incluidos, según se muestra a continuación:



ESPECIFICACIONES	MONTO OFERTADO EN RDS	MONTO TOTAL EN RDS
COMPARACION DE PRECIOS IN-CCC-CP-2019-0026 PARA LA ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA SER DONADOS AL MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, LOS CUALES SERAN RIFADOS EN LA CELEBRACION QUE ELLOS REALIZAN CON MOTIVO AL DIA DE LAS MADRES	RD\$2,353,699.59	RD\$2,353,699.59
<b>MONTO ADJUDICADO IMPUESTOS INCLUIDOS</b>		<b>RD\$2,353,699.59</b>

No habiendo nada más que tratar, con la lectura de la presente esta, se dio por terminada la sesión, siendo las cuatro y diez (4:10 a.m.) horas de la tarde del día, mes y año antes indicado, de todo lo cual certifican y dan fe:

**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:**

  
**DR. MANUEL ANTONIO CUELLO BATISTA**

En representación del Lic. MIGUEL ANGEL MERCEDES VALDEZ  
 Administrador General  
 Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

  
**Lic. JULIO CESAR CABRERA HERNANDEZ**

Encargado Interino Oficina de Libre Acceso a la Información

  
**Lic. ALEJANDRO MEDINA SÁNCHEZ**

Director Administrativo

  
**Licda. ESTELA GERMOSEN**

Directora de Planificación y Desarrollo

  
**Lic. JOSE ACEVEDO GARCIA**

Director Jurídico